

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2810 FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía celebrado el día 15 de junio de 2020 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Pintor Sorolla, número 18-20, de Valencia, a las 13 horas del día 24 de julio de 2020, en primera convocatoria y si no hubiese quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de julio de 2020 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- En fecha 7 de febrero del presente año recibimos comunicación de la CNMV de que con fecha 30 de enero del presente año se había procedido a la "Revocación y, consiguiente cancelación de la inscripción en el Registro administrativo de la CNMV."

Ello nos lleva a solicitar votación sobre las tres posibilidades siguientes:

- Solicitar nuevamente la inscripción de nuestra sociedad en dicho registro.
- Permanecer como Sociedad Anónima modificando para ello los siguientes artículos de los estatutos: 1.- Denominación social y régimen jurídico. Designación del depositario. 2.- Objeto social. 5.- Capital Social. 6.- Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones. 7.- Política de inversiones. 8.- Operaciones de riesgo y compromiso. 9.- Órganos de la sociedad. Título V.- De la comisión de control de gestión y auditoría. Artículo 20.- Valoración de los activos.
- Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y al informe de los auditores de cuentas y al informe del órgano de administración justificativo de la modificación propuestas.

Valencia, 16 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Riera Cabrera.

ID: A200023547-1